

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días al mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ismael Solís E9-253, y Charles Darwin, a las 15h00, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía la CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE CÍA. LTDA. A continuación el cuadro de asistencia:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	ACCIONES	PORCENTAJES	PRESENTE
María Caridad del Castillo Andrade	USD 200	USD 200	200	50%	Si.
Jaime Eduardo del Castillo Andrade	USD 200	USD 200	200	50%	Si

Por secretaría se certifica la asistencia del total de capital social de la compañía, razón por la cual, los socios resuelven reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora del Castillo Andrade Cía. Ltda., para tratar los siguientes puntos del día:

PUNTO UNO.- Aprobación de los balances e informes del Gerente General del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2012.

PUNTO DOS.- Autorizar a la señora María Caridad Del Castillo Andrade para que continúe en el cargo de Gerente de la compañía por el periodo estatutario de dos años más.

PUNTO TRES.- Aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Preside la Junta la señora Carla Viviana Redín Míderos en su calidad de Presidente de la compañía. Por decisión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, se designa como secretaria ad-hoc a la señorita Raquel Alexandra Flores Mancheno.

Una vez instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación de los balances e informes del Gerente General del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el señor Jaime del Castillo Andrade quién pone a consideración de la Junta el aprobar los balances económicos e informes del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que la señora María Caridad del Castillo Andrade no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente General, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

PUNTO DOS.- Autorizar a la señora María Caridad Del Castillo Andrade para que continúe en el cargo de Gerente de la compañía por el periodo estatutario de dos años más.

Toma la palabra el señor Jaime del Castillo Andrade quién pone a consideración de la Junta el autorizar a la señora María Caridad del Castillo para que continúe en el cargo de Gerente de la compañía por el periodo estatutario de dos años más. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

PUNTO TRES.- Aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra la señora María Caridad del Castillo Andrade quién pone a consideración de la Junta el aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las 15h45, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, por secretaria se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por los presentes. Se levanta la sesión a las 16h00, en constancia de lo cual firman los socios. En la ciudad de Quito, hoy 30 de Marzo del 2013 firman:

M. Caridad del C.
María Caridad del Castillo Andrade

C.I. 1710402262

**SOCIA
GERENTE**

Jaimé Eduardo del Castillo Andrade
Jaimé Eduardo del Castillo Andrade

C.I. 1701916967

SOCIO

Carla Viviana Redín Mideros
Carla Viviana Redín Mideros

C.I. 1714300424

PRESIDENTA

Raquel Alexandra Flores Mancheno
Raquel Alexandra Flores Mancheno

C.I. 171890654-0

SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE CÍA. LTDA.**, al que me remitiré en caso necesario.

Quito, 30 de marzo del 2013.

Raquel Alexandra Flores Mancheno
Raquel Alexandra Flores Mancheno
Secretaria Ad-Hoc